[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en España el 13/03/2020

# [Repara tu deuda abogados cree en el Coronavirus como una oportunidad para la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Aún teniendo oficinas en toda España, al despacho de abogados 100% online, no le ha hecho falta activar protocolos de continuidad de negocio y tampoco medidas para proteger a sus clientes y empleados

La ventaja de que los clientes puedan hacer toda la gestión desde sus casas es la principal ventaja que plantea el despacho de abogados." Nuestro sistema informático y nuestra APP nos permite conocer la situación a tiempo real de cada cliente, recibir alertas, infórmale, solicitarle documentación y hacer todos los tramites que se precisen para conseguir la cancelación de las deudas" - Explica Alicia García, socia gerente del despacho de abogados - García también comenta que el 95% de todos los clientes del despacho han contratado por teléfono o de manera online la cancelación de las deudas con la Ley de la Segunda Oportunidad, estando estos tranquilos al no alterarse lo mas mínimo la manera de trabajar con la que iniciaron la contratación del servicio. Los abogados de Repara tu deuda están convencidos de que la crisis del Coronavirus puede ser una oportunidad porque las personas que están tramitando su caso disfrutarán de más tiempo y podrán dedicarse a acelerar considerablemente el proceso de cancelación de deudas realizando los tramites necesarios para la obtención del fin. Nuestro sistema puede medir la actividad a tiempo real de todos nuestros trabajadores, detectar paradas de actividad, fichaje online, procesos fuera de plazo, comunicación telefónica interna y con nuestros clientes y otros muchos indicativos variables (KPI´s) que permitirán no alterar lo mas mínimo el servicio ofrecido a los clientes, en caso de tener que adoptar la medida del Teletrabajo. - "Con cualquier equipo informático y unos auriculares, no existiría diferencia entre que el trabajador estuviera en nuestras oficinas o en su casa", comenta Alicia García. Repara tu deuda abogados desde sus inicios aposto por una gestión 100% online sin necesidad de mantener contacto presencial con sus clientes, incrementando su eficiencia y rentabilidad frente a otros despachos que requieren de visitas presenciales en oficinas físicas. Solo accediendo a internet desde cualquier dispositivo y sin moverse de casa se puede acceder a la zona privada de cada cliente y cubrir todas y cada una de las necesidades que precisan los clientes. Disfrutar de una disponibilidad horaria total es también un hecho relevante, se puede hacer uso de la plataforma MYrepara siempre que el cliente lo necesite, 24h al día, 365 días al año. Se puede disfrutar de una atención al instante, justo en el momento en el que el cliente decida. Trabajar online significa indudablemente una mejora en cuanto a los precios y costes del servicio, estos son más competitivos que en un despacho de abogados tradicional. El ahorro en gastos fijos permite ofrecer unas tarifas más competitivas para el cliente, además de las ventajas de desplazamiento e inmediatez en la disponibilidad de la información. En un comunicado interno recomiendan de que sus más de 100 empleados notifiquen a su responsable cualquier síntoma – además de acudir a las autoridades sanitarias o informar de cualquier viaje personal a zonas indicadas como de riesgo. El coronavirus es una oportunidad para el crecimiento de empresas que decidieron apostar desde su inicio por una gestión 100% online, Amazon, Ing, Legalitas, Línea directa y Repara tu deuda abogados son de las mas destacadas y avanzadas en nuestro país.

**Datos de contacto:**

Isabel Rubio

91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cree-en-el](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Franquicias Finanzas Oficinas

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)